



FIRMADO POR

María Adoración Barriol Barberá  
 SECRETARIA COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN  
 T. EMPLEO DIRECT XIV  
 16/12/2025



Ajuntament de  
**Sant Vicent  
 del Raspeig**  
 NIF: P03122001



**GENERALITAT  
 VALENCIANA**

**LABORA**  
 Servei Valencià d'Ocupació i Formació



**Unión Europea**  
 Fondo Social Europeo  
 El FSE invierte en tu futuro

**ACTA N° 1.- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN, ESTABLECIMIENTO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO/A, Y ALUMNADO TRABAJADOR, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL PROGRAMA TALLER DE EMPLEO DIRECT XIV.- AÑO 2026-2027**



FIRMADO POR

Miren Gixane Inchaupe Prego  
 VOCAL COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN T. EMPLEO  
 DIRECT XIV  
 16/12/2025

**ENTIDAD PROMOTORA:** EXCMO. AYUNTAMIENTO SAN VICENTE DEL RASPEIG  
**PROYECTO:** TALLERES DE EMPLEO  
**EXPEDIENTE:** FOTAE/2025/12/03  
**LOCALIDAD:** SAN VICENTE DEL RASPEIG  
**FECHA Y HORA:** 16 DE DICIEMBRE 2025  
**LUGAR:** TELEMÁTICA



En cumplimiento con lo establecido en el artículo 15 de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de los programas Escuelas Taller, Talleres de Empleo y otros programas públicos mixtos de empleo-formación (DOGV nº 9.932, de 9 de septiembre de 2024) y en cumplimiento con la Resolución de 10 de julio de 2025, del director general de Labora-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, (DOGV nº 10151 de 15 de julio de 2025), por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo formación Talleres de Empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2025, en aplicación de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo (DOGV nº 9.932, de 9 de septiembre de 2024), se procede a constituir la Comisión mixta de selección, tanto del personal directivo, docente y auxiliar de administración, así como del alumnado trabajador del Taller de Empleo Direct XIV (FOTAE/2025/12/03), siguiendo además con lo establecido en la Instrucción Quinta del director general del LABORA.

La Presidenta de la Comisión Mixta de Selección, Dña. Patricia Alcaraz Manresa, representante de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la Comisión de Selección
- 2.- Establecimiento de la Relación de puestos del personal directivo, docente y auxiliar administrativo, **Anexo I**, Tipo de procedimiento de selección a seguir, Documentación a presentar y Plazo de presentación de solicitudes.



FIRMADO POR

PATRICIA ALCARAZ MANRESA  
 PRESIDENTA COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN  
 T. EMPLEO DIRECT XIV  
 17/12/2025



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA C7UV 2A9K ZHVF Y4PU

**T. EMPLEO XIV.- Acta nº 1.- Constitución Comisión mixta, Document. y plazo presentación solicitudes. - SEFYCU 6404132**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR  
 María Adoración Barriel Barberá  
 SECRETARIA COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN  
 T. EMPLEO DIRECT XIV  
 16/12/2025



Ajuntament de  
**Sant Vicent  
 del Raspeig**  
 NIF: P03122001



**GENERALITAT  
 VALENCIANA**

**LABORA**  
 Servei Valencià d'Ocupació i Formació



**Unión Europea**  
 Fondo Social Europeo  
 El FSE invierte en tu futuro

3.- Establecimiento de los puestos de trabajo para el alumnado-trabajador a convocar y procedimiento de selección de dichos puestos, **Anexo II**

4.- Aprobación y Publicación de la Instrucción del Director General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, relativo al procedimiento de selección del personal directivo, docente y administrativo, CSV:YN6HMXXT:X7GD7D8Z:Z8FQL9RH y URL de validación: <https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=YN6HMXXT:X7GD7D8Z:Z8FQL9RH>

5.- Aprobación y Publicación de la Instrucción del Director General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, relativo al procedimiento de selección del alumnado-trabajador, CSV:1KL4MXXT:X7YM515A:8MU1XEAB y URL de validación: <https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=1KL4MXXT:X7YM515A:8MU1XEAB>

**1.- Constitución de la Comisión Mixta de Selección**

Queda constituida la Comisión Mixta de Selección, en el día de la fecha, para poder iniciar el procedimiento de selección del personal directivo, docente, auxiliar administrativo/a y alumnado trabajador del programa subvencionado Taller de Empleo Direct XIV, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig. Expediente FOTAE/2025/12/03, según el siguiente detalle:

En representación de LABORA:

Presidenta Titular: Patricia Alcaraz Manresa	Vocal Titular: Raquel del Arco Martín
Presidenta Suplente: Aitana Bon Gómez	Vocal Suplente: Estefanía Chaques Pérez

En representación del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig:

Secretaria Titular: M <sup>a</sup> Adoración Barriel Barberá	Vocal Titular: Gixane Inchauspe Prego
Secretario Suplente: Alfonso Mollá Iborra	Vocal Suplente: Beatriz Izquierdo Salvatierra



FIRMADO POR  
 Miren Gixane Inchauspe Prego  
 VOCAL COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN T. EMPLEO  
 DIRECT XIV  
 16/12/2025



FIRMADO POR  
 RAQUEL DEL ARCO MARTÍN  
 VOCAL COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN T. EMPLEO  
 DIRECT XIV  
 16/12/2025



FIRMADO POR  
 PATRICIA ALCARAZ MANRESA  
 PRESIDENTA COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN  
 T. EMPLEO DIRECT XIV  
 17/12/2025



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA C7UV 2A9K ZHVF Y4PU

**T. EMPLEO XIV.- Acta nº 1.- Constitución Comisión mixta, Document. y plazo presentación solicitudes. - SEFYCU 6404132**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

María Adoración Barriel Barberá  
 SECRETARIA COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN  
 T. EMPLEO DIRECT XIV  
 16/12/2025



Ajuntament de  
**Sant Vicent  
 del Raspeig**  
 NIF: P03122001



**LABORA**  
 Servei Valencià d'Ocupació i Formació



**Unión Europea**  
 Fondo Social Europeo  
 El FSE invierte en tu futuro

## 2.- Establecimiento de la Relación de puestos del personal directivo, docente y auxiliar administrativo (Anexo I), Tipo de procedimiento de selección a seguir, Documentación a presentar y Plazo de presentación de solicitudes

2.1) En cuanto a la Relación de puestos del personal directivo, docente y auxiliar administrativo, se recogen en el Anexo I que acompaña al Acta

2.2) En cuanto al Tipo de procedimiento de selección a seguir y de conformidad con la Base Séptima de la Instrucción del Director General del LABORA- Servicio Valenciano de Empleo y Formación, que indica textualmente: <<Para la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo de los proyectos, la Comisión mixta de selección establecerá el procedimiento de selección a seguir, utilizándose preferentemente la oferta de empleo tramitada por el Espai Labora que corresponda, convocatoria pública o ambas>>, la Comisión Mixta de Selección del Ayuntamiento de San Vicent4e del Raspeig, para el Taller de Empleo Direct XIV, acuerda que el procedimiento de selección a seguir será el de Convocatoria pública para todos los puestos.

2.3) En cuanto a la Documentación a presentar y de conformidad con el apartado 3 de la Base Octava de la Instrucción del Director General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, que indica textualmente: <<Si la persona solicitante hubiese participado en algún proceso de selección de proyectos correspondientes a programas mixtos de empleo-formación con cargo al ejercicio anterior o actual podrá solicitar que se le mantenga la valoración asignada en los apartados Titulación Académica, Experiencia Profesional, Cursos de formación e Idioma Valenciano, siempre que no haya habido ninguna modificación en su currículum en el apartado correspondiente. Para ello deberá señalarlo en la solicitud en el apartado “E”, indicando el número de expediente, la comisión de selección o grupo mixto que realizó la baremación y el acta en la que conste la misma, así como puesto o categoría profesional a la que corresponde la baremación.

La Comisión Mixta del Ayuntamiento del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, dada las diferentes interpretaciones que existen en la lectura de este apartado, considera conveniente indicar la siguiente aclaración:

En el caso de que las personas candidatas soliciten que se le mantenga la valoración de acuerdo con la baremación de una determinada Acta y marquen la casilla E, correspondiente a “Valoración asignada a un proyecto correspondiente a programas mixtos de empleo y formación del ejercicio actual o anterior”, las



FIRMADO POR

Miren Gixane Inchaupe Prego  
 VOCAL COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN T. EMPLEO  
 DIRECT XIV  
 16/12/2025



FIRMADO POR

RAQUEL DEL ARCO MARTÍN  
 VOCAL COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN T. EMPLEO  
 DIRECT XIV  
 16/12/2025



FIRMADO POR

PATRICIA ALCARAZ MANRESA  
 PRESIDENTA COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN  
 T. EMPLEO DIRECT XIV  
 17/12/2025



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA C7UV 2A9K ZHVF Y4PU

**T. EMPLEO XIV.- Acta nº 1.- Constitución Comisión mixta, Document. y plazo presentación solicitudes. - SEFYCU 6404132**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Maria Adoración Barriel Barberá  
SECRETARIA COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN  
T. EMPLEO DIRECT XIV  
16/12/2025



Ajuntament de  
**Sant Vicent  
del Raspeig**

NIF: P03122001



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

**LABORA**  
Servei Valencià d'Ocupació i Formació



**Unión Europea**  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

personas candidatas deberán presentar el Acta indicada, y además la Comisión Mixta de Selección, se reserva el derecho de requerirle al interesado/a la presentación de la documentación que se estime conveniente para la verificación y/o comprobación de la puntuación otorgada en el Acta de referencia.

2.4) En cuanto al Plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Octava, en el que se dice textualmente: <<El plazo de presentación de solicitudes será anunciado por la Comisión mixta de selección, sin que resulte inferior a 3 días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Instrucción en el tablón de anuncios y en la web de la entidad beneficiaria, así como en la web de LABORA>>, la Comisión mixta de Selección del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, para el Taller de Empleo Direct XIV, acuerda que el plazo de presentación de solicitudes será de 3 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta Acta y de la Instrucción del Director General del LABORA, en la sede electrónica del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig: <https://raspeig.sedipualba.es/carpetaciudadana/tramite.aspx?idtramite=19999>, así como en la web del LABORA



FIRMADO POR

Miren Gikane Inchaurpe Prego  
VOCAL COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN T. EMPLEO  
DIRECT XIV  
16/12/2025



FIRMADO POR

RAQUEL DEL ARCO MARTÍN  
VOCAL COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN T. EMPLEO  
DIRECT XIV  
16/12/2025



FIRMADO POR

PATRICIA ALCARAZ MANRESA  
PRESIDENTA COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN  
T. EMPLEO DIRECT XIV  
17/12/2025



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA C7UV 2A9K ZHVF Y4PU

**T. EMPLEO XIV.- Acta nº 1.- Constitución Comisión mixta, Document. y plazo presentación solicitudes. - SEFYCU 6404132**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Maria Adoración Barriel Barberá  
SECRETARIA COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN  
T. EMPLEO DIRECT XIV  
16/12/2025



Ajuntament de  
**Sant Vicent  
del Raspeig**  
NIF: P03122001

Empleo y Desarrollo Local

Expediente 1721837Q



GENERALITAT  
VALENCIANA

**LABORA**  
Servei Valencià d'Ocupació i Formació



**Unión Europea**  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

**ANEXO I.- RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A**

**ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG**

**Nº EXPEDIENTE: FOTAE/2025/12/03**

**DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: TALLER DE EMPLEO DIRECT XIV**



FIRMADO POR

Miren Gixane Inchausppe Prego  
VOCAL COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN T. EMPLEO  
DIRECT XIV  
16/12/2025

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
<b>1 DIRECTOR/A</b>	Jornada completa. Duración 12 meses	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Arquitecto, Ingeniero Técnico en Obras Públicas, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente.  Deberá reunir los requisitos del Certificado profesional de Habilitación para la docencia en grados A,B y C del sistema de Formación profesional, conforme a lo establecido en el artículo 168 del RD 659/2023	Convocatoria pública
<b>1 DOCENTE DE ESPECIALIDAD AGAO0108 Y AGAO0208</b>	Jornada completa. Duración 12 meses	“Actividades auxil. viveros, jardines y centros” e “Instalac. y Mto. Jardines, Zonas Verdes”  Titulación prevista en el Real Decreto 1375/2008, 1 de agosto.  Deberá reunir los requisitos del Certificado profesional de Habilitación para la docencia en grados A,B y C del Sistema de Formación Profesional, conforme a lo establecido en el artículo 168 del RD 659/2023	Convocatoria pública
<b>1 DOCENTE ESPECIALIDAD EOCB0109 Y EOCB0311</b>	Jornada completa. Duración 12 meses	“Operac. Auxiliares de Revestimientos Continuos” y “Pintura Industrial en Construcción”  Titulación prevista en el Real Decreto 644/2011, 9 de mayo, modificado por Real Decreto 615/2013, 2 de agosto  Deberá reunir los requisitos del Certificado profesional de Habilitación para la docencia en grados A,B y C del Sistema de Formación Profesional, conforme a lo establecido en el artículo 168 del RD 659/2023	Convocatoria pública
<b>1 DOCENTE ESPECIALIDAD SSCS0208</b>	Jornada completa. Duración 12 meses	“Atención Socio-sanitaria a personas dependientes en Instituciones”  Titulación prevista en el Real Decreto 1379/2008, 1 de agosto, modificado por Real Decreto 721/2011, 20 mayo, modificado por Real Decreto 625/2013, 2 de agosto  Deberá reunir los requisitos del Certificado profesional de Habilitación para la docencia en grados A,B y C del Sistema de Formación Profesional, conforme a lo establecido en el artículo 168 del RD 659/2023	Convocatoria pública



FIRMADO POR

RAQUEL DEL ARCO MARTÍN  
VOCAL COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN T. EMPLEO  
DIRECT XIV  
16/12/2025



FIRMADO POR

PATRICIA ALCARAZ MANRESA  
PRESIDENTA COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN  
T. EMPLEO DIRECT XIV  
17/12/2025



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA C7UV 2A9K ZHVF Y4PU

**T. EMPLEO XIV.- Acta nº 1.- Constitución Comisión mixta, Document. y plazo presentación solicitudes. - SEFYCU 6404132**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 8



FIRMADO POR

Maria Adoración Barriel Barberá  
SECRETARIA COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN  
T. EMPLEO DIRECT XIV  
16/12/2025



Ajuntament de  
**Sant Vicent  
del Raspeig**  
NIF: P03122001

**Empleo y Desarrollo Local**

Expediente 1721837Q



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

**LABORA**  
Servei Valencià d'Ocupació i Formació



**Unión Europea**  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro



FIRMADO POR

Miren Gikane Inchaurpe Prego  
VOCAL COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN T. EMPLEO  
DIRECT XIV  
16/12/2025

<p><b>1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A</b></p>	<p>Jornada completa.</p> <p>Duración 12 meses</p>	<p><u>Requerirá como mínimo alguna de las siguientes Titulaciones:</u> -FPI / Ciclo de gardo medio en la especialidad o haber realizado con aprovechamiento alguna acción formativa relacionada con las especialidades, según el fichero de especialidades del SEPE, del Área Profesional de Administración y Gestión, perteneciente a la Familia Profesional de la misma denominación o Graduado en Educación Secundaria o Graduado Escolar con experiencia en auxiliar administrativo de, al menos, 12 meses</p>	<p>Convocatoria pública</p>
<p><b>1 DOCENTE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA “ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA” FCOI02</b></p>	<p>Jornada parcial.</p> <p>75 horas anuales (25 horas, para cada una de las tres especialidades)</p>	<p>Titulación prevista en el Programa Formativo de la Especialidad</p> <p>Disponer de formación metodológica o experiencia docente.</p> <p>Deberá reunir los requisitos del Certificado profesional de Habilitación para la docencia en grados A,B y C del Sistema de Formación Profesional, conforme a lo establecido en el artículo 168 del RD 659/2023</p>	<p>Convocatoria pública</p>
<p><b>1 DOCENTE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA “PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES” FCOS02</b></p>	<p>Jornada parcial</p> <p>90 horas anuales (30 horas para cada una de las tres especialidades)</p>	<p>Titulación prevista en el Programa Formativo de la Especialidad</p> <p>Disponer de formación metodológica o experiencia docente.</p> <p>Deberá reunir los requisitos del Certificado profesional de Habilitación para la docencia en grados A,B y C del Sistema de Formación Profesional, conforme a lo establecido en el artículo 168 del RD 659/2023</p>	<p>Convocatoria pública</p>

### 3.- Establecimiento de los puestos de trabajo a ofertar, para el alumnado-trabajador y procedimiento de selección de dichos puestos, Anexo II

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, la selección del alumnado trabajador será precedida, en todo caso, de la tramitación de oferta de servicios formativos por el correspondiente Espai Labora, y los puestos serán los recogidos en el **Anexo II**, que acompaña al Acta.



FIRMADO POR

PATRICIA ALCARAZ MANRESA  
PRESIDENTA COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN  
T. EMPLEO DIRECT XIV  
17/12/2025



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA C7UV 2A9K ZHVF Y4PU

**T. EMPLEO XIV.- Acta nº 1.- Constitución Comisión mixta, Document. y plazo presentación solicitudes. - SEFYCU 6404132**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 8



FIRMADO POR

María Adoración Barriel Barberá  
 SECRETARIA COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN  
 T. EMPLEO DIRECT XIV  
 16/12/2025



Ajuntament de  
**Sant Vicent  
del Raspeig**

NIF: P03122001

**Empleo y Desarrollo Local**

Expediente 1721837Q



**LABORA**  
Servei Valencià d'Ocupació i Formació



**Unión Europea**  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

**ANEXO II.- RELACIÓN PLAZAS DEL ALUMNADO TRABAJADOR****ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG****Nº EXPEDIENTE: FOTAE/2025/12/03****DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: TALLER DE EMPLEO DIRECT XIV**

FIRMADO POR

Miren Gixane Inchausti Prego  
 VOCAL COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN T. EMPLEO  
 DIRECT XIV  
 16/12/2025

ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO	NIVEL	Nº DE PLAZAS	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN
Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSCS0208	Nivel 2	10	Oferta de servicios formativos al LABORA / 3 candidatos-as por puesto
Actividades Auxiliares en viveros, jardines y centros jardinería e Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	AGAO0108 y AGAO0208	Niveles 1 y 2	10	Oferta de servicios formativos al LABORA / 3 candidatos-as por puesto
Operaciones auxiliares revestimientos continuos y pintura industrial en construcción	EOCB0109 y EOCB0311	Niveles 1 y 2	10	Oferta de servicios formativos al LABORA / 3 candidatos-as por puesto



FIRMADO POR

RAQUEL DEL ARCO MARTÍN  
 VOCAL COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN T. EMPLEO  
 DIRECT XIV  
 16/12/2025

En cuanto al alumnado-trabajador, conforme a lo establecido en la Instrucción Quinta del Director General del LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, relativas al proceso de selección, y en el artículo 17 de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, la selección del alumnado trabajador, será precedida de la tramitación de oferta de servicios formativos, por el correspondiente Espai Labora. Por tanto, la solicitud y la documentación correspondiente, únicamente la habrán de presentar, aquellas personas candidatas que previamente hayan sido preseleccionadas por el Espai Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación. Dicha relación de personas preseleccionadas por LABORA, será publicada en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig: <https://raspeig.sedipualba.es/carpeta ciudadana/tramite.aspx?idtramite=19999>, así como en la web del LABORA y dispondrán de un plazo de 3 días hábiles a contar desde dicha publicación, para la presentación de la documentación correspondiente.

**4.- Aprobación y Publicación de la Instrucción del Director General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, relativo al procedimiento de selección del personal directivo, docente y administrativo, CSV:YN6HMXXT:X7GD7D8Z:Z8FQL9RH y URL de validación: <https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=YN6HMXXT:X7GD7D8Z:Z8FQL9RH>**



FIRMADO POR

PATRICIA ALCARAZ MANRESA  
 PRESIDENTA COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN  
 T. EMPLEO DIRECT XIV  
 17/12/2025



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA C7UV 2A9K ZHVF Y4PU

**T. EMPLEO XIV.- Acta nº 1.- Constitución Comisión mixta, Document. y plazo presentación solicitudes. - SEFYCU 6404132**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 8



FIRMADO POR

Maria Adoración Barriel Barberá  
SECRETARIA COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN  
T. EMPLEO DIRECT XIV  
16/12/2025



Ajuntament de  
**Sant Vicent  
del Raspeig**  
NIF: P03122001



**Unión Europea**  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro



FIRMADO POR

Miren Gikane Inchausti Prego  
VOCAL COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN T. EMPLEO  
DIRECT XIV  
16/12/2025

Las Bases que regirán el proceso, son las aprobadas por el Director General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, el 9 de diciembre del 2025, salvo en lo relativo a los puestos ofertados, que son los establecidos en esta Acta, la cual se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, junto a la Instrucción del Director General del LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación CSV:YN6HMXXT:X7GD7D8Z:Z8FQL9RH y URL de validación: <https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=YN6HMXXT:X7GD7D8Z:Z8FQL9RH>, relativa al procedimiento de selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo, una vez realizados los trámites de aprobación de la convocatoria por el departamento de RRHH del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.

**5.- Aprobación y Publicación de la Instrucción del Director General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, relativo al procedimiento de selección del alumnado-trabajador, CSV:1KL4MXXT:X7YM515A:8MU1XEAB y URL de validación: <https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=1KL4MXXT:X7YM515A:8MU1XEAB>**

Las Bases que regirán el proceso, son las aprobadas por el Director General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, el 9 de diciembre del 2025, salvo en lo relativo a los puestos ofertados, que son los establecidos en esta Acta, la cual se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, junto a la Instrucción del Director General del LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, CSV:1KL4MXXT:X7YM515A:8MU1XEAB y URL de validación: <https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=1KL4MXXT:X7YM515A:8MU1XEAB>, relativa al procedimiento de selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo, una vez realizados los trámites de aprobación de la convocatoria por el departamento de RRHH del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.

Finalmente, la Presidenta de la Comisión Mixta de Selección, da por concluida la sesión, siendo las **10:30** horas del día de la fecha.

**LA COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN**



FIRMADO POR

RAQUEL DEL ARCO MARTÍN  
VOCAL COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN T. EMPLEO  
DIRECT XIV  
16/12/2025



FIRMADO POR

PATRICIA ALCARAZ MANRESA  
PRESIDENTA COMISIÓN MIXTA SELECCIÓN  
T. EMPLEO DIRECT XIV  
17/12/2025



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA C7UV 2A9K ZHVF Y4PU

**T. EMPLEO XIV.- Acta nº 1.- Constitución Comisión mixta, Document. y plazo presentación solicitudes. - SEFYCU 6404132**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>